Ministerio Público
República del Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE APARATOS DE ALCOTEST – SEGUNDO LLAMADO PARA EL MINISTERIO PÚBLICO" PAC 111 ID 232329

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los diez y ocho días del mes de julio del año dos mil doce, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio Público, ubicada en Chile y Jejuí, 2do. Piso – Bloque 8; se procede a la **Evaluación** correspondiente a la **Contratación Directa Contrato Abierto Plurianual** para el Mantenimiento y Reparación de Aparatos de Alcotest – Segundo Llamado para el Ministerio Público, previsto en el **Orden Nº 111** del Plan Anual de Contratación del Ministerio Público – Fiscalía General del Estado. Con asistencia del Econ. Guido Burgos en su carácter de Director de la Unidad Operativa de Contratación, la Lic. Nilda Ojeda, Jefe del Departamento de Adquisiciones Menores y la Lic. Stela Gómez como Secretaria de Actas.----------

Para el presente llamado han sido invitados a presentar ofertas en fecha 04 de julio, las firmas, **TERI SCIENTIFIC S.R.L.; CHACO INTERNACIONAL S.A.; PM y A S.A.; MAKRI S.A.; CHARPENTIER S.R.L.,** cuyo plazo de presentación fue fijado para el día 13 de julio de 2012 a las 08:00 hs.----------

El oferente que presenta oferta en sobre cerrado dentro del plazo establecido, en la Mesa de Entrada de la Unidad Operativa de Contrataciones invitación nota mediante la Empresa: **CHACO INTERNACIONAL S.A.**----------

La oferta presentada por la Empresa **CHACO INTERNACIONAL S.A.**, se encuentra lo siguiente: ----------

1. Planilla de Precios totalizando la suma de guaraníes cuatrocientos noventa mil (G. 490.000.-) para el Lote Nº "3" Mantenimiento y Reparación de Aparatos de Alcotest de la Marca POLICE Modelo CDP 8600.----------

   También se menciona que presenta las siguientes documentaciones requeridas para esta contratación, cumpliendo así con los Requisitos solicitados en las Especificaciones Técnicas de la Carta de Invitación: Carta Oferta; Constancia del SIPE Nº 1182634 del Sistema de Proveedores del

Lic. Stela Gómez Sole
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefe Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Econ. Guido Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE APARATOS DE ALCOTEST – SEGUNDO LLAMADO PARA EL MINISTERIO PÚBLICO" PAC 111 ID 232329

Estado; Declaración Jurada Artículo 40 Resolución 330; Declaración Jurada de Menores Resolución DNCP Nº 941/10; Declaración Jurada que su Personal esta formado por el 70% de Mano de Obra Nacional; Declaración Jurada donde manifiesta que la empresa cuenta con la infraestructura y logística para proveer el servicio; Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social.----------

Teniendo en cuenta todo lo analizado y evaluado en el cumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en la carta de invitación, el Cuadro Comparativo que forma parte del presente y considerando que el Oferente reúne los requisitos para contratar con el Ministerio Público, basándose en las exigencias de las disposiciones legales vigentes, como así también, la no-inhabilidad para contratar con el Estado y por presentar ofertas que se ajustan a la Disponibilidad Presupuestaria y a los intereses de la Institución.----------

Por todo lo expuesto y amparado en el Art. 28 "ADJUDICACIÓN" y Art. 34° Inciso "c" de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, que expresa: *"para llevar a cabo la adjudicación correspondiente se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que por la naturaleza de los bienes o servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación…"*, el Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y demás disposiciones legales vigentes, se eleva a consideración del Señor Fiscal General del Estado, recomendando salvo mejor parecer la Adjudicación, a la Empresa **CHACO INTERNACIONAL S.A.** y la firma de un contrato plurianual, desde un monto mínimo de guaraníes siete millones

Lic. Stela Gomez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Nilda Oleda Arroyo
Jefe Dpto. de Adquisiciones
Ministerio Público

Econ. Cecilio E. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE APARATOS DE ALCOTEST – SEGUNDO LLAMADO PARA EL MINISTERIO PÚBLICO" PAC 111 ID 232329

quinientos mil (G. 7.500.000), hasta el monto máximo de guaraníes quince millones (G. 15.000.000), siendo ejecutado en el presente ejercicio fiscal la suma de guaraníes siete millones quinientos mil (G. 7.500.000) y el saldo de guaraníes siete millones quinientos mil (G. 7.500.000), sujeto a la aprobación del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2013, para el Lote "3" Mantenimiento y Reparación de Aparatos de Alcotest de la Marca Police Modelo CDP 8600.----------

DECLARAR DESIERTO los siguientes Lotes por no contar con ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente:----------

Lote "1" Mantenimiento y Reparación de Aparatos de Alcotest de la Marca: ALCOTECTOR; Modelo: C2H50H.----------

Lote "2" Mantenimiento y Reparación de Aparatos de Alcotest de la Marca: DRAGER Modelo: 7410.----------

Lote "4" Mantenimiento y Reparación de Aparatos de Alcotest de la Marca: ALCOQUANT.----------

Lote "5" Mantenimiento y Reparación de Aparatos de Alcotest de la Marca: ALCOLIMETRO Modelo: BAC-100.----------

Se da por concluido la evaluación y firman en prueba de conformidad el presente documento, en tres copias a un mismo efecto y de un mismo tenor.----------

Lic. Silvia Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Olga Ojeda Arroyo
Jefe Dpto. de Adquisiciones
Unidad O.O.C.
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos R.
Director U.O.C.
Ministerio Público